



# SESION

DEL DIA 19 DE MARZO DE 1811.

Comenzó por la lectura de la Acta de la sesion del dia anterior.

Se dió cuenta de las contestaciones de los Sres. Diputados García Quintana y Gonzalez al oficio que se les pasó ayer mañana por los Secretarios, de orden de las Córtes, mandándoles que sin excusa ni pretesto alguno concurriesen á las sesiones, lo que no habian cumplido.

Se leyó tambien el dictámen de la comision de Justicia sobre las representaciones que anteriormente habian hecho á las Córtes los mismos Diputados y el señor Terrero, pidiendo el permiso para retirarse del Congreso. Antes de que empezara á leerse dicho dictámen, se salió el Sr. Terrero del salon; pero apenas se concluyó su lectura, se acordó que volviese á entrar, en atencion á que su pronta obediencia á la orden que se le habia comunicado para que concurriese á las sesiones, le hacia acreedor á que no se le considerase ya comprendido en su primera solicitud, y acto continuo volvió á entrar en el Congreso.

Sobre toda esta materia se promovió una discusion muy larga. Se hicieron varias proposiciones por los Sres. Diputados, unas de palabra y otras por escrito, sobre la determinacion que habia de tomarse en este

grave asunto. El Sr. Aner retiró la proposicion que habia dejado por escrito.

El Sr. Vicepresidente propuso:

«Que debiéndose prevenir el juicio correspondiente por medio de la citacion real ó prision de las personas de los dos Sres. Diputados, se le encargue al Consejo de Regencia su ejecucion, instruyéndose enseguida la causa ó proceso con arreglo á derecho, y que de esta resolucion se diese cuenta en público con los antecedentes.»

El Sr. Mejía fué el primero, entre otros, que propuso:

«Que se les pasase otro oficio, manifestándoles que S. M. habia extrañado su inobediencia á concurrir á las sesiones, como se les habia mandado, y que si no lo verificaban al siguiente dia, se tomara contra los dos una séria providencia.»

Hablaron despues los Sres. *Estéban, Villagomez, Creus, Morales Gallego, Luxán, Cañedo, La Serna, Salcedo, Garcia Herreros, Caneja, Gallego, Leiva y Torrero*; y habiéndose hecho ya muy tarde, se acordó que se levantase la sesion, y que se continuase en la sesion secreta de mañana. = Vicente Joaquin Noguera, Baron de Antella, Presidente. = Vicente Tomás Traver, Diputado Secretario. = Juan Polo y Catalina, Diputado Secretario.